

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO : AP-CT-F-04-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN : 3
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

INVITACIÓN A COTIZAR No. 12-2018

OBJETO A CONTRATAR	ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE EN CUMPLIMIENTO CON EL ESTANDAR DE HABILITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2003 DE 2014.
---------------------------	--

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO				
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Especificación Técnica
1	MONITOR SIGNOS VITALES MEDIANA COMPLEJIDAD	UNIDAD	6	EQUIPO NO MAYOR A 4 AÑOS DESDE SU FABRICACIÓN UNIDAD DE RECEN NACIDOS (6)
2	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	UNIDAD	1	EQUIPO NO MAYOR A 4 AÑOS DESDE SU FABRICACIÓN UCI PEDIATRICA (1)
3	VENTILADOR CONVENCIONAL	UNIDAD	25	EQUIPO NO MAYOR A 4 AÑOS DESDE SU FABRICACIÓN UCI ADULTO (10); UCI PEDIATRICA (10); URGENCIAS (4); UCI NEONATAL (1)

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN Y APERTURA EL PROCESO DE SELECCIÓN	02/02/2018
CIERRE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	06/02/2018 HORA DE CIERRE: 3:00 PM LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CALLE 66 # 15-41 PISO 1 OFICINA DE CORRESPONDENCIA, EN UNA (1) ORIGINAL Y UN MEDIO MAGNÉTICO.
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS Calle 66 No. 15-41 piso 3 Oficina de Compras	06/02/2018 HORA: 3:15 PM
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS	07/02/2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	09/02/2018
FECHA REMISIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	12/02/2018

Documentos soportes que debe anexar el proponente	JURÍDICOS: 1. A) ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (ANEXO NO. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) B) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO NO. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENTA (90) DÍAS) 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DE LOS APORTES EFECTUADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES. (ANEXO No 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA TÉCNICOS: 1. CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPUESTAS PARA EL ALQUILER DE LOS EQUIPOS. 2. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS MENOR A UN (1) AÑO. 3. HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DISPONIBLE QUE BRINDARÁ SOPORTE TECNICO EN EL SITIO DURANTE EL TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS EQUIPOS EN LA UNIDAD DE SERVICIO. 4. DOCUMENTO FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL QUE ACREDITE QUE EL EQUIPO NO TIENE MÁS DE 4 AÑOS DE VIDA ÚTIL. 5. ENTREGAR HOJA DE VIDA DEL EQUIPO CON TRAZABILIDAD DESDE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO. REPARACIONES, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS, HASTA LA FECHA EN QUE INGRESE A LA UNIDAD DE ATENCIÓN. 6. CARTA DE COMPROMISO EN DONDE MANIFIESTE QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS NO SERÁ MAYOR A 10 DÍAS CALENDARIO. ECONÓMICOS: PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA, VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS A CONTRATAR Y EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA, LA CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS, ACORDE AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL PROCESO.
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS.
Económicos	SE TENDRA EN CUENTA LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA CON RESPECTO AL PRECIO Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS FACTORES JURÍDICOS Y TÉCNICOS.

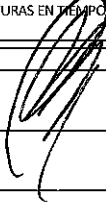
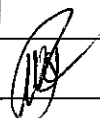
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN	
---	--

Valor	CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/cte (\$116.620.000)
--------------	--

No.	207
------------	-----

Rubro Presupuestal	ARRENDAMIENTOS
---------------------------	----------------

Fecha del CDP	29/01/2018
----------------------	------------

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	DOS (2) MESES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS			
Sitio de entrega	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
Forma de entrega	PRESENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y EN CONCORDANCIA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. C) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA, DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS. D) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.		
APROBACIÓN			
Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PÁEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO : AP-CT-F-01-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSION : 4
		PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

Fecha de Solicitud d/m/a	17/01/2018	Fecha de Recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES
Proceso:	Recursos físicos

OBJETO A CONTRATAR

ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN CUMPLIMIENTO AL ESTANDAR DE HABILITACION DE LA RESOLUCION 2003 DE 2014

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades que conforman la subred Norte, se hace necesario suscribir un contrato para el alquiler de equipos biomédicos en cumplimiento al estándar de habilitación de la resolución 2003 de 2014

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	MONITOR SIGNOS VITALES MEDIANA COMPLEJIDAD	6	Ud	6	Equipo no mayor a 4 años desde su fabricación	unidad de recién nacidos (6)	
2	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	1	Ud	1	Equipo no mayor a 4 años desde su fabricación	uci pediátrica (1)	
3	VENTILADOR CONVENCIONAL	25	Ud	25	Equipo no mayor a 4 años desde su fabricación	uci adulto (10) uci pediátrica (10) urgencias (4) uci neonatal (1)	

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☒

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

- Cumplir con la especificaciones técnicas propuestas para el alquiler de los equipos
- Dar garantía de los equipos adquiridos ☒
- Contar con los certificados de calibración de los equipos cuando aplique
- Brindar soporte técnico con personal disponible en el sitio durante el tiempo de permanencia de los equipos en la unidad de servicio.
- Documento que acredite que el equipo no tiene mas de 4 años de vida útil
- Entregar hoja de vida del equipo con trazabilidad desde la puesta en marcha del equipo, reparaciones mantenimiento correctivos, mantenimientos preventivos, hasta la fecha en que ingrese a la unidad de atención
- Mejor oferta económica
- Una vez adjudicado el presente proceso la entrega de los equipos no debe ser mayor a 10 días calendario

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

- CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.
- ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
- MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROSÍ QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS
- PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
- VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., OBRANDO DE MANERA HONESTA Y RESPONSABLE.
- NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

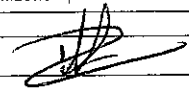
dw 171
 22-01-18
 PUG

ESPECÍFICAS:

1. Entregar, instalar, capacitar y dejar en funcionamiento, los equipos objeto del proceso dentro de los plazos establecidos por el supervisor del contrato
2. Entregar junto con los equipos, los respectivos manuales sobre el cuidado, mantenimiento, planos eléctricos, electrónicos, manual de usuario y manual técnico en idioma español.
3. Documento mediante el cual se describa el protocolo de limpieza y desinfección, protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.
4. Listado de accesorios y consumibles requeridos para el funcionamiento del equipo de acuerdo con la vida útil establecida por el fabricante.
5. Cumplir con las fechas establecidas dentro de los cronogramas de mantenimiento preventivo de los equipos del servicio.
6. Brindar garantía de la mano de obra y comprometerse a reparar los daños, por manipulación inadecuada de los equipos, así como también asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios.
7. Brindar servicio técnico con presencia del personal técnico calificado en el sitio donde se encuentren los bienes en un tiempo no mayor a 2 horas y garantizar la puesta en marcha del equipo.
8. Elaborar el reporte técnico de cada uno de los equipos a los que se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo, el cual debe estar diligenciado en letra clara legible en todos sus campos. Este reporte debe llevar número de cédula, nombre y firma del funcionario quien recibe a satisfacción el equipo.
9. Realizar capacitación al personal técnico y asistencial en el manejo, uso, cuidado, limpieza y desinfección de los equipos del área por necesidades del servicio.
10. Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, transporte, personal y/o cualquier otro necesario para el desarrollo del objeto del contrato.
11. Reemplazar a sus expensas, a entera satisfacción de la Subred y sin costos alguno, el bien que resulte de mala calidad o con defectos de fabricación.
12. Realizar la instalación, puesta en funcionamiento y pruebas de los equipos en su destino final, en presencia del Supervisor del contrato y el personal que la Subred designe para ello.
13. Garantizar el mantenimiento preventivo de los equipos objeto del contrato y entregar cronograma de mantenimiento.
14. Realizar la hoja de vida de los equipos que ingresen a cada una de las unidades en el formato establecido por la subred Norte.
15. Entregar los siguientes documentos: Registro INVIMA, registro de impositación si aplica, certificado de fábrica en caso de no requerirse calibración del equipo.
16. Asignar un equipo de dos funcionarios ingeniero biomédico y tecnólogo
17. Dotar al personal con elementos de seguridad industrial acordes al tipo de riesgo.
18. Las demás obligaciones que se generen de acuerdo a la naturaleza del contrato

Plazo estimado de ejecución del contrato (Indicar para cuanto tiempo)

2 MESES a partir del 17/02/2018

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTÉS	
	Nombre y Firma del Director que revisa:	YANET ISABEL RODRÍGUEZ LEGUIZAMÓN	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	ALVARO DE JESÚS GALVIS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

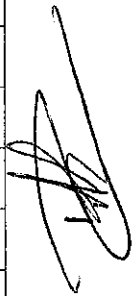
* Este campo es diligenciado por la Dirección receptora: ¿El bien o servicio solicitado se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI ___ NO ___

Observaciones:

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
			VERSIÓN : 3
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA												ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO				
		Casilla de selección (Escala solo una)						IMPACTO												
		4		3		2		1		4		3					2		1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escala solo una)																		
OPERACIONAL:	En caso de no suscribirse el contrato se puede generar suspensión del servicio					2				4							6	Generación automática	Generación automática	
REGULATORIO:	Incumplimiento en los requerimiento de dotación resolución 2003 de 2014			3						4							7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	
OPERACIONAL:	Demora en la prestación de los servicios por falta de disponibilidad de los equipos					2				4							6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			
																	0			



ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	ROYER ALBERTO SUTANEVE CORTÉS
Cargo:	GESTOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
Fecha Elaboración d/m/a	17/01/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Enero 29 De 2018

CDP. No.

207

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 231201010000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3120101

NOMBRE RUBRO.....: ARRENDAMIENTOS

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 219,909,297.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 1,359,242,154.00

SALDO DE APROPIACION : 1,579,151,451.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA SUBRED NORT
E ESE

POR UN VALOR INICIAL DE : 116,620,000.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

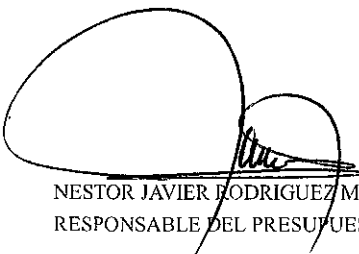
PARA UN VALOR ACTUAL DE : 116,620,000.00

CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 219,909,297.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 1,242,622,154.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO